

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASESORIA  
LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las 17:00, se reúnen los accionistas de Asesoria Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR USS
Sebastián Pérez Arteta	16,660	166.60
Raúl de la Torre Prado	11,400	114.00
Francisco Roldán Cobo	29,800	298.00
Jaime Zaldumbide Serrano	15,820	158.20
Rodrigo Jijón Letort	34,340	343.40
Jorge Cevallos Jácome	16,700	167.00
Sandra Reed Serrano	20,060	200.60
Pablo Ortiz García	16,100	161.00
Diego Pérez Ordóñez	25,300	253.00
Francisco Pérez Gangotena	13,820	138.20
<b>TOTAL</b>	<b>200,000</b>	<b>\$2000.00</b>

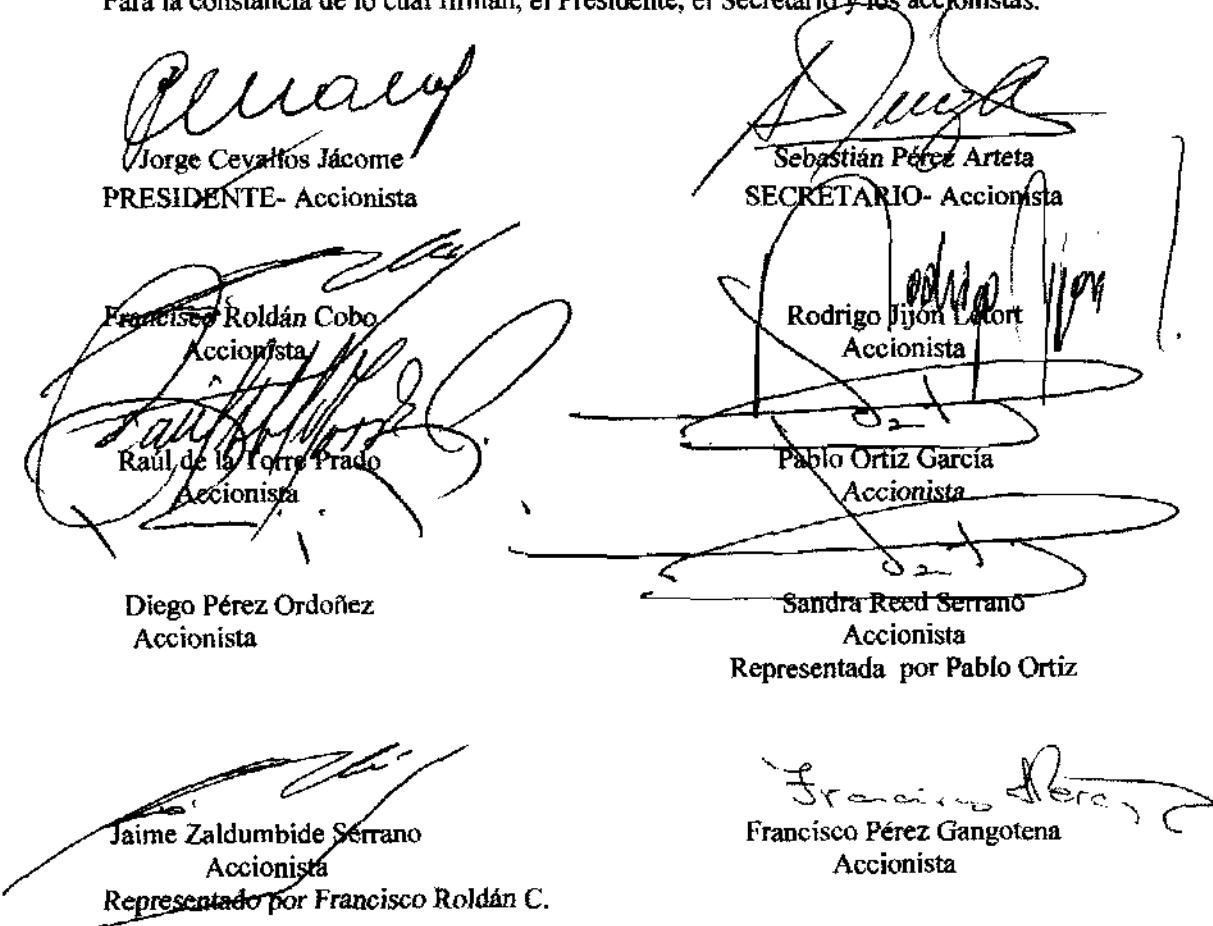
El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver el destino de utilidades.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión. La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2013.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto de los accionistas administradores que se abstienen de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.- Respecto a las utilidades del ejercicio 2013 serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2014 a la señora Maritza Galarza.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014- La Junta decide designar como Auditores Externos para el año 2014 a la firma Acevedo y Asociados.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 18:10 Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.



*Jorge Cevallos Jácome*  
Jorge Cevallos Jácome  
PRESIDENTE- Accionista

*Francisco Roldán Cobo*  
Francisco Roldán Cobo  
Accionista

*Raúl de la Torre Prado*  
Raúl de la Torre Prado  
Accionista

*Diego Pérez Ordoñez*  
Diego Pérez Ordoñez  
Accionista

*Sebastián Pérez Arteta*  
Sebastián Pérez Arteta  
SECRETARIO- Accionista

*Rodrigo Jijón Latorre*  
Rodrigo Jijón Latorre  
Accionista

*Pablo Ortiz García*  
Pablo Ortiz García  
Accionista

*Sandra Reed Serrano*  
Sandra Reed Serrano  
Accionista  
Representada por Pablo Ortiz

*Jaime Zaldumbide Serrano*  
Jaime Zaldumbide Serrano  
Accionista  
Representado por Francisco Roldán C.

*Francisco Pérez Gangotena*  
Francisco Pérez Gangotena  
Accionista